

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES EPVA

A continuación se reproduce el Plan de Recuperación de Pendientes (Calendario) que el Departamento ha diseñado para el presente curso académico. No obstante los alumnos, tanto si cursan la materia en este año como si no, serán debidamente informados tanto de las fechas como de los contenidos a recuperar, facilitándoles el material necesario para conseguir un resultado satisfactorio.

PLAN DE RECUPERACIÓN (CURSO 21/22) – CALENDARIO

Los alumnos con la asignatura de EPVA pendiente, tendrán la posibilidad de superarla entregando una serie de actividades propuestas por el departamento, cuya fecha de entrega será **el día 10 de febrero a las 11:30 en el aula 2102.**

El temario estará a disposición del alumnado en formato pdf en el blog del departamento que se puede acceder accediendo desde la web: www.iesmariacabeza.com.

Los alumnos de 2º de la ESO que tengan pendiente la EPVA de 1º de la ESO, podrán aprobar la materia de 1º aprobando el 2º curso completo, ya que 2º es una ampliación de los contenidos vistos en 1º de la ESO.

El departamento se reserva el derecho de modificar (ampliar, reducir, adaptar, etc.) el plan de recuperación en los casos en los que a juicio del profesorado las circunstancias lo requieran, y previo pacto con el alumnado afectado.

Se recuerda al alumnado que mientras no se recupere la asignatura pendiente no se puede aprobar la asignatura del año en curso.